



## CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE HUESCA, TERUEL Y ZARAGOZA

**ANUNCIO de la Cámara de Comercio de Zaragoza, relativo a la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado en un 40% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea (Misión Comercial a Chile y Perú, del 3 al 17 de noviembre de 2018).**

**Primero.— Beneficiarios.**

Pymes, micropymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Aragón.  
El número máximo de empresas beneficiarias será de diez.

**Segundo.— Objeto.**

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

**Tercero.— Convocatoria.**

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Zaragoza. Además puede consultarse a través de la web [www.camarazaragoza.com](http://www.camarazaragoza.com).

**Cuarto.— Cuantía.**

El presupuesto máximo de ejecución de la Misión Comercial a Chile y Perú en el marco de esta convocatoria para el período 2018 es de 70.540 euros, dentro del programa operativo "Plurirregional de España Feder 2014-2020 PO".

Los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Zaragoza, será de 11.740 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Zaragoza.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria a las empresas participantes en la Misión Comercial a Chile y Perú es de 58.800 euros en concepto de subvención. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 40% con cargo a los fondos FEDER, a través del programa operativo "Plurirregional de España Feder 2014-2020 PO".

**Quinto.— Plazo de presentación de solicitudes.**

El plazo para la presentación de solicitudes se abre el día de publicación de este anuncio y finalizará el día 18 de julio de 2018. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web [www.camarazaragoza.com](http://www.camarazaragoza.com).

Zaragoza, 11 de junio de 2018.— El Jefe del Servicio de Promoción Exterior de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza, Javier Andonegui Herrero.